



LEGALES LT

SUSCRIPCIÓN PREFERENTE

Miércoles 25 de Junio de 2025



GRUPO PATIO
Sociedad por acciones

INICIO PERÍODO DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE

- I.** En junta extraordinaria de accionistas de **GRUPO PATIO SpA** (la "Sociedad"), celebrada con fecha 23 de junio de 2025 (la "Junta"), cuya acta se redujo a escritura pública con la misma fecha en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, se acordó, entre otras materias, aumentar el capital de la Sociedad en \$58.873.155.000, mediante la emisión de 3.435.445 nuevas acciones de pago (el "Aumento de Capital"), todas ordinarias, nominativas, de una sola serie y sin valor nominal, las cuales deben quedar íntegramente suscritas y pagadas en el plazo de un año a partir de la fecha de la Junta.
- Un extracto autorizado de la mencionada escritura pública se encuentra en proceso de inscripción en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicación en el Diario Oficial.
- II.** Las acciones emitidas en virtud del Aumento de Capital serán ofrecidas preferentemente a los accionistas al precio mínimo de 0,436566484911167 Unidades de Fomento por acción, quienes tendrán el derecho de suscribir nuevas acciones a prorrata de cada acción que poseían inscritas a su nombre en el registro de accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a la presente fecha.
- III.** Este aviso señala el inicio del periodo de suscripción preferente, el que se extenderá por un plazo de 30 días, vale decir hasta el 25 de julio de 2025.
- IV.** El aviso que comunicó que accionistas tienen derecho a suscribir preferentemente las acciones emitidas con ocasión del Aumento de Capital se publicó en el diario electrónico "La Tercera" el día 24 de junio de 2025.

GERENTE GENERAL



GrupoCopesa

www.grupocopesa.cl
Avenida Apoquindo 4660, Santiago, Chile